

FINANCIACIÓN EXCLUSIVA

Estudiantes de Grado de ISDE

Colectivo 10608



Avanza hacia tu futuro
con Bankinter

Préstamo Grado

¿Necesitas ayuda para formarte y alcanzar tus sueños? Financiamos tus estudios en ISDE.

TIN:	4,99%
TAE máxima (Sin carencia. Plazo 12 meses)*:	6,09%
Comisión de apertura:	0,5%
Plazo hasta:	15 años
Posibilidad de carencia de capital hasta:	84 meses
Sin comisión de cancelación.	
Desde 3.000 € a 90.000 €	
Plazo desde 12 meses.	



- Cada año podrás disponer de la parte del préstamo que necesites para el pago de tus estudios de ese curso.
- Solo pagarás intereses sobre el importe que vayas solicitando.
- Posibilidad de carencia de capital desde 6 meses hasta 7 años (84 meses)

Te esperamos
aquí, en tu banco.



Pídenos más información en el correo admisionesgrado@isde.es o al teléfono 911265180.



No es que nos guste la letra pequeña,
es que queremos contártelo al detalle.

Préstamo Grado

*La finalidad del préstamo está destinada a los gastos docencia de cada curso pudiendo disponer de él contra la presentación de facturas o carta de pago. Préstamo destinado exclusivamente a estudiantes mayores de 18 años de ISDE. Para operaciones de 3.000€ a 90.000€ y plazo desde 12 meses hasta 15 años (180 meses). Posibilidad de carencia de capital desde 6 meses hasta 7 años (84 meses). Comisión de apertura 0,5%. A continuación se muestran dos ejemplos representativos:

Tipo de interés nominal: 4,99%. Para una operación de 15.000 euros a 15 años y sin carencia, TAE mínima de 5,19% (cuotas mensuales 118,54€ y última cuota de 118,77€. Importe total adeudado: 21.412,43 €, de los cuales 6.337,43 € son intereses y 75€ corresponden a la comisión de apertura. Coste total: 6.412,43 €).

Sistema de amortización francés. La TAE se ha calculado en base al artículo 32 de la Ley 16/2011 de 24 de junio de Contrato de Crédito al Consumo y bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación, ni parcial ni total, a lo largo de toda la duración del préstamo. Además, podrán variar en función del periodo de aplazamiento aplicado.

Oferta disponible hasta el próximo 30/06/2023. Se podrá requerir aval personal de padres o tutores cuando el titular del préstamo no tenga capacidad de reembolso suficiente. Se deberá adjuntar la factura o carta de pago por parte del Instituto. Todas las operaciones de financiación están sujetas al análisis y la aprobación o denegación por parte de Bankinter, S.A.